

E D I C T O

No. 176

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCION SEGUNDA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

NUMERO DE 110013335024201300007400
RADICACION:
DEMANDANTE: LUZ MARINA BETANCOURT ROMERO
DEMANDADO: HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA
NATURALEZA: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
FECHA DE LA SENTENCIA: DIEZ (10) DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE (2014)
JUEZ: EDDY JULIANA MANTILLA DURÁN

CONSTANCIA DE FIJACION:

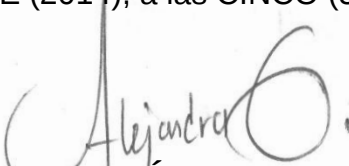
Se fija en lugar público de la Secretaría por el término legal de TRES (3) días, hoy QUINCE (15) DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE (2014), a las OCHO (8:00 A.M.).



ALEJANDRA GONZÁLEZ CASTIBLANCO
SECRETARIA

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente EDICTO hoy DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE (2014), a las CINCO (5:00 P.M.).



ALEJANDRA GONZÁLEZ CASTIBLANCO
SECRETARIO

EJECUTORIA: TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE (2014), A LAS CINCO (5:00 P.M)